



Valparaíso, 05 de septiembre de 2025

Oficio N° 1.806/2025

La **COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**, acordó por unanimidad oficiar a US. con el propósito de que informe, en detalle, las medidas que se han adoptado en relación con la situación que estaría afectando a la señora Emiliana Alarcón Moraga, adulta mayor del sector San Julia de la comuna de Curacautín, a quien, hace más de dos meses, se le generó un desnivel de grandes proporciones en el terreno destinado a la construcción de su vivienda, debido a la indebida utilización de maquinaria pesada por parte de la empresa constructora. Asimismo, se solicita tenga a bien disponer la fiscalización en terreno de dicha situación y agilizar los trámites necesarios para posibilitar la construcción de la referida vivienda.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. Diputado Juan Fuenzalida Cobo**.

Dios guarde a US.

**Claudia Rodríguez Andrade**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**AL MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO, SEÑOR CARLOS MONTES CISTERNAS.**

---

**COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**

[www.camara.cl](http://www.camara.cl) • Correo electrónico: [viviendacam@congreso.cl](mailto:viviendacam@congreso.cl)  
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 2765D1546B9AC45A